

Asignatura: Antropología Social y Cultural

Carrera: Licenciatura en Trabajo Social

Ciclo lectivo: 2016

Docentes: Dra. Laura Colabella (Coordinadora), Dr. Pablo Perazzi, Licenciada Nahue Luna, Licenciada Ana Laura Steiman, Licenciada Ilana Reck

Carga Horaria semanal: 4 horas

Tipo de asignatura: Teórico-práctica.

Contenidos temáticos o unidades:

La materia Antropología Social y Cultural es una asignatura cuatrimestral del segundo año de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ). Está diseñada en articulación con Metodología y Técnicas de Análisis Cualitativo y con Sociología.

Desde enfoques y perspectivas diversos estas tres asignaturas de la carrera de Trabajo Social están destinadas a proveer a los alumnos de herramientas metodológicas para la comprensión y conocimiento de la realidad sociohistórica donde desarrollarán su futura práctica profesional como Trabajadore(a)s Sociales. En particular, la materia Antropología Social y Cultural aportará elementos conceptuales y metodológicos que permitan a l(a)os estudiantes aprehender el mundo social desde la perspectiva de la diversidad.

Proponemos realizar esta aprehensión a través de dos procedimientos conceptuales básicos. Primero, poniendo a disposición de los/as alumnos/as categorías socio-antropológicas que le permitan familiarizarse con lo exótico/ extraño/ desconocido, posibilitando una comprensión de la dimensión holística del objeto antropológico. Segundo, poniendo a disposición de los/as alumnos/as instrumentos teórico-metodológicos que le permitan exotizar la propia realidad (la situación socio-biográfica y los contextos de desempeño profesional), haciendo un uso reflexivo y crítico de las categorías, métodos y técnicas propias de la Antropología Social.

Dicho proceso de descentramiento solo será posible introduciendo a los alumnos en el contexto que da surgimiento a la Antropología Social y más concretamente a su enfoque específico: la etnografía. Así como la Sociología, la Economía y la Psicología centraron sus objetos en elementos propios de la modernidad, el estado-nación, la economía de mercado, el individuo y sus comportamientos, la Antropología Social se ocupó de las sociedades "salvajes", "simples" o "primitivas" a partir del denominado trabajo de campo. De modo que, desde sus inicios, en los albores del Siglo XX, la Antropología Social aportó elementos para volver familiar aquello, que ante los ojos de los occidentales, aparecía como "exótico".

Posteriormente, en el período de descolonización del Tercer Mundo entre los años '60 y '70 cuando los antropólogos metropolitanos dejaron de ser bien vistos en las ex colonias por su "mácula imperialista"; y los nuevos gobiernos que emergían de las ex colonias, ya contaban con sus propios intelectuales, los antropólogos ya no necesitaban desplazarse a través de grandes distancias para conocer al "salvaje" en su ambiente natural, sino que pasaron a hacer trabajo de campo en su propia sociedad. Dando lugar así a una nueva figura, la del antropólogo nativo, que pasó a ser objeto de una premeditada reflexión epistemológica. Cuyo aporte fundamental consistió la introducir la persona del investigador como parte ineludible del proceso de conocimiento.

Cada vez con mayor énfasis nuestras sociedades diversas y multiculturales exigen la organización de espacios de negociación y estrategias de intervención que tengan en cuenta la diferencia cultural como condición de existencia de las poblaciones. Ello exige la formación de profesionales entrenados para operar en contextos interculturales en el que el respeto a las culturas sea una premisa básica y una base de la organización social. Este posicionamiento frente a la diversidad no puede ocuparse de manera plena si no se somete a examen reflexivo y crítico la propia perspectiva cultural y la práctica profesional.

En suma, desde la Antropología Social y Cultural queremos contribuir en la formación de un/a futuro/a trabajador/a social que, desde su rol profesional, sea sensible y esté entrenado para detectar las diferentes maneras que tienen sus interlocutores/as de percibir, vivenciar, expresar y actuar en el mundo social que habitan. En función de esa aprehensión de la diversidad, esperamos que el/la trabajador/a social sea capaz de idear estrategias de intervención social no etnocéntricas que consideren, respeten y preserven la heterogeneidad no como obstáculo al "desarrollo" o a la vida social, sino como un derecho humano y un valor social imprescindible para la convivencia humana.

Como venimos señalando, la Antropología Social y Cultural supone para nosotros algo más que un conjunto de temas y contenidos relevantes; implica la posibilidad de producir conocimiento científico desde una perspectiva descentrada y una aprehensión holística de los fenómenos socioculturales. Por ello junto a una dimensión analítica proponemos un eje metodológico transversal orientado a la práctica etnográfica y a la producción de conocimientos por parte de los/as estudiantes, recurriendo a la comprensión y uso activo de los métodos y técnicas antropológicas (el trabajo de campo, la entrevista, la observación participante y la descripción etnográfica). La interacción entre los contenidos conceptuales y el eje etnográfico permite una apropiación significativa de los procedimientos socio-antropológicos básicos, a través de la realización de trabajos prácticos y un proceso de evaluación específica, centrada en la producción de conocimiento por parte de los/as estudiantes. De esta manera los conocimientos aquí propuestos son aprehendidos tanto al nivel conceptual como en su dimensión operativa, como práctica etnográfica.

Entre la amplia gama de temas que prevén los contenidos mínimos asignados a la asignatura, este Plan de Trabajo selecciona la "diversidad" como punto de partida y eje organizador del programa de contenidos aquí propuesto. La diversidad, además de ser considerada como el objeto de estudio de la ciencia antropológica, será vinculada con cuatro conjuntos de categorías: naturaleza, cultura y sociedad; etnia, raza y clase social; política y parentesco; economía, trabajo y dinero

Objetivos generales:

Analizar el contexto de surgimiento de la Antropología como disciplina en el campo de emergencia de las Ciencias Sociales en Europa y sus principales conceptos organizadores como son "cultura", "sociedad" y "naturaleza".

Introducir a los/as estudiantes en el conocimiento y uso activo de los procedimientos metodológicos y las técnicas antropológicas de producción de conocimiento.

Poner a disposición de los/as alumnos/as categorías socio-antropológicas de aprehensión de la diversidad como son la etnia, la raza y la clase social, advirtiendo sus diferencias específicas y los procesos de dominación y subordinación presentes en su dimensión organizativa.

Analizar cómo el concepto de diversidad se expresa en nociones antropológicas clave como son las de economía, política y parentesco, teniendo en cuenta los contextos culturales que les dan sentido.

Proponer al estado nacional, y a las políticas sociales, como objeto de reflexión antropológica

Facilitar instrumentos que permitan a los/as estudiantes realizar una apropiación y uso crítico y reflexivo de las categorías socio-antropológicas.

Problematizar la propia historia de vida y el origen social y étnico de los/as estudiantes y sus familias como expresión de procesos social y culturalmente organizados.

Objetivos específicos:

Sensibilizar a los/as estudiantes para advertir, en situaciones prácticas de la vida cotidiana, los fenómenos y signos que dan cuenta de la diversidad cultural.

Ejercitar la puesta en cuestión (relativismo) del propio sentido común y la propia perspectiva cultural y social de los/as estudiantes con respecto a la interpretación de situaciones sociales específicas que comprometan a los más diversos grupos sociales (indígenas, campesinos/as, inmigrantes, entre otros(as)).

Estimular la producción de conocimientos e interpretaciones de diversas situaciones sociales (ocupaciones de terrenos, violencia doméstica, consumo de drogas) a partir de la perspectiva de los/as otros/as, poniendo en cuestión el propio etnocentrismo de los/as estudiantes y de los/as profesores/as.

Provocar ejercicios que estimulen la producción de conocimientos a partir de la formulación de preguntas que abran sentidos no previstos.

Unidad I. Alteridad y Antropología Social. El contexto de surgimiento de la Antropología Social

La Antropología Social y el contexto de su surgimiento. Por qué el concepto de cultura sintetiza el concepto de diversidad. La relación entre naturaleza, cultura y sociedad. Cómo se expresa la diversidad en los conceptos de cultura y sociedad. Los métodos de trabajo de la Antropología Social. La etnografía y el trabajo de campo antropológico.

Bibliografía obligatoria:

Da Matta, Roberto [1974] "El oficio del etnólogo o cómo tener 'Anthropological Blues'", en Boivin, Mauricio, Ana Rosato y Victoria Arribas. *Constructores de otredad. Una introducción a la antropología social y cultural*, Buenos Aires: Editorial Antropofagia, 2004, pp. 172-178.

Krotz, Esteban 1994 "Alteridad y pregunta antropológica", en *Alteridades* 4 (8), pp. 5-11.

Guber, Rosana 2001 *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires, Grupo Editorial Norma. Introducción y cap 1.

Levi-Strauss, Claude 1988 *Las estructuras elementales del parentesco*. Barcelona, Paidós. [capítulos 1 y 2. Pp. 33-59]

Malinowski, Bronislaw (1995) [1922] *Los Argonautas del Pacífico Occidental. Comercio y aventura entre los indígenas de la Nueva Guinea Melanésica*. Barcelona, Editorial Península. [Introducción]

Eje Transversal Etnográfico:

Colabella, L. Y Vargas, P. (2014) "La Jauretche" Una universidad popular en la trama del sur del Gran Buenos Aires. En *Avances y Desafíos en Políticas Educativas en América Latina: análisis de casos en Argentina, Brasil, Colombia y Paraguay*. Buenos Aires, Clacso.

Unidad II. Parentesco y política

Los sistemas de parentesco. De qué manera el parentesco y la política están vinculados. Las denominadas "sociedades primitivas" como objeto inicial de la Antropología Social. El estado. ¿Es el estado una forma de organización política generalizada? ¿Qué otra clase de organización política existe? La caída del orden neocolonial y el cambio de objeto de estudio por parte de la Antropología Social. ¿Es posible tomar al estado, y a sus políticas sociales, como objeto antropológico?

Bibliografía obligatoria:

Bourdieu, Pierre 1980. "Los usos sociales del parentesco". En Bourdieu, Pierre *El sentido práctico*. Taurus Humanidades, pp. : 257-315.

Lévi-Strauss, Claude (1956) "La familia" en Llovera, J. *Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia*. Cuadernos Anagrama, Barcelona.

Eje Transversal etnográfico:

Colabella, Laura (2013) "Llevarse la comida. Chisme y tabú en un comedor del oeste del Gran Buenos Aires durante una contienda electoral". En *Revista Debate Público. Reflexión de Trabajo Social*. Año 3 - Nro. 5 .

Quiros, Julieta (2006) *Cruzando la Sarmiento. Una etnografía sobre piqueteros en la trama social del sur del Gran Buenos Aires*. Antropofagia, Buenos Aires.

Guber, Rosana 2001 *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires, Grupo Editorial Norma. Capítulo 3.

Unidad III. Etnia, raza y clase social

La etnia, la raza y el racismo. Diferencia entre racismo y etnocentrismo. ¿Cómo se expresa la relación entre raza y atributos biológicos? Los procesos de dominación política y económica que contribuyeron a crear el concepto de raza. La clase social y sus diferencias con la etnia y la raza.

Bibliografía obligatoria:

Nogueira, Oracy 2008 "Color de Piel y Clase Social", en *Vibrant* v.5 n.1 pp. 1 – 28, disponible en: http://www.vibrant.org.br/downloads/v5n1_oracy_es.pdf .

Fredrik Barth 1979 "Introducción", En Fredrik Barth (Comp.) 1979 *Los grupos étnicos y sus fronteras: la organización social de las diferencias culturales*, México: Fondo de Cultura Económica, pp.: 9-49.

Guber Rosana "El Cabecita Negra" o las categorías de la investigación etnográfica en la Argentina", En *Revista de Investigaciones Folclóricas* vol. 14 diciembre de 1999, pp. 108-120.

Ratier, H. (1971): *El Cabecita Negra*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, pp. 7-25 y 39- 43

Eje Transversal Etnográfico:

Vargas, Patricia (2005) *Bolivianos, paraguayos y argentinos en la obra. Identidades étnico-nacionales entre los trabajadores de la construcción*. Buenos Aires, Editorial Antropofagia.

Guber, Rosana (2001): *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires, Grupo Editorial Norma. Capítulo 4.

Unidad IV. Economías, trabajo y dinero

¿Es la economía un fenómeno universal?. El mercado y la moneda como productos culturales particulares. Las diversas formas de economía que existen, además, de la economía de mercado. La noción de trabajo. ¿Es el trabajo una relación económica que se agota en el simple intercambio de fuerza de trabajo por dinero (salario)?. Las relaciones entre trabajo y dinero. ¿Qué es el dinero?

Bibliografía obligatoria:

Bohannan, Paul 1997 "Pan y Trabajo" en Bohannan, Paul *Para raros, nosotros. Introducción a la Antropología Cultural*. Madrid, Akal. Pp.: 109-132

Sahlins, M. 1983 "La sociedad opulenta primitiva", En Sahlins, M. (1983): *Economía de la edad de piedra*, Barcelona: Akal Editores, Pp: 13- 53

Godelier Maurice 1974 "Antropología y economía. ¿Es posible la antropología económica?", En Godelier Maurice *Antropología y Economía*, Barcelona: Anagrama, pp. 279 - 333

Mauss, Marcel (1971) [1923] "Ensayo sobre el don. Razón y formas de intercambio en las sociedades primitivas" en *Sociología y Antropología*, Madrid, Tecnos.

Eje Transversal etnográfico:

Archetti, Eduardo *El mundo social y simbólico del cuy*, Quito – Ecuador: CEPLAES, 1992 [1984]

Guber, Rosana (2001): *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires, Grupo Editorial Norma. Capítulo 2 Y EPÍLOGO.

El sistema de evaluación de la materia consiste en la realización de una etnografía a partir del concepto de alteridad. Esto es, a partir de la idea de alteridad, los alumnos deben elegir un grupo institución o persona donde realizar trabajo de campo a partir de sus técnicas ya clásicas como la "observación participante" y la "entrevista no dirigida"; y vincularla con la bibliografía discutida en clase. La segunda evaluación consiste en la presentación oral, a modo de un congreso o jornadas de investigación, de etnografías vistas a lo largo del curso. La novedad de esta evaluación consiste en que, los estudiantes, deberán señalar qué aspectos de las etnografías presentadas los ayudan a repensar sus temas de investigación.

La asignatura tiene un régimen de promoción directa. Para poder promocionar sin rendir examen final, los estudiantes deberán cumplimentar los requisitos especificados en el Artículo 38 del reglamento académico:

1. Tener una asistencia no inferior al 75 % de la totalidad de las clases;
2. Aprobar ambas instancias de evaluación con una nota no menor a 6 y que el promedio de ambas tenga como resultado 7 o más;

Rendirán examen final aquellos estudiantes que:

1. Hayan cumplido con las asistencias pero que tengan un promedio mayor a 4 y menor a 7;
2. Aquellos estudiantes que hayan recuperado al menos una de las instancias de evaluación parcial por haber obtenido una calificación menor a 4;

Quedarán libres aquellos estudiantes que:

1. No hayan cumplido con el requisito de las asistencias de al menos el 75 %;
2. Quienes tengan como promedio entre ambas evaluaciones una nota inferior a 4;